



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL SUSCRITO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 3° DEL ARTICULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y DEL NUMERAL 5° DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625 DE 2016 (MODIFICADO POR EL DECRETO 2150 DE 2017), EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES,


CERTIFICA:

Que, conforme al certificado reciente de antecedentes judiciales (que se acompaña), los miembros del Consejo Directivo, os fundadores, el representante legal y los demás miembros de órganos de dirección de la entidad, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad.

Que, con base en la información disponible y con las verificaciones realizadas, los miembros del Consejo Directivo, los fundadores, los representantes legales y demás miembros de los órganos de dirección de la entidad, con una entidad pública, por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año 2020, con destino a la DIAN.

Cordialmente,


RODRIGO NOGUERA CALDERÓN
C.C. 17.172.323 de Bogotá
Representante Legal
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA



Ap. Juan L.



AUTENTICARSE POR CORRESPONDER
A LA FIRMA REGISTRADA DE
RODRIGO MOJICA
CALDERÓN
26 JUN. 2020

NOTARIA 24 DEL CÍRCULO
DE BOGOTÁ, D.C.
Jm
FLOR JANNETH MOJICA CHACÓN
NOTARIA 24 (E) DE BOGOTÁ D.C.

NOTARIA 24 DEL CÍRCULO
DE BOGOTÁ, D.C.
FLOR JANNETH MOJICA CHACÓN
NOTARIA 24 (E) DE BOGOTÁ D.C.